

1 0 0 1 1 0

12 JUN



MEMORIA DESCRIPTIVA.

MODELO DE UTILIDAD.

P A I S : ESPAÑA.

DURACION : 20 ANOS.

OBJETO : "UN FONENDOSCOPIO DE JUGUETE".

=====

A nombre de : INDUSTRIAS SHAMBER'S, S. A.

Residente en : VALENCIA, Padre Rico, nº. 13.

Nacionalidad : ESPAÑOLA.



12 JUN

100110

Se refiere la presente Memoria a un fonendoscopio de juguete, de aspecto totalmente similar a los reales empleados en medicina, y dotado de un mecanismo interior, que simula de forma perfecta y original los latidos de palpaciones captadas por el citado aparato clínico.

5.- En esencia, consta este juguete del juego de gomas y auriculares normales a esta clase de aparatos, y un fonendoscopio propiamente dicho, en el extremo de las mismas, en cuyo interior se ha previsto la colocación de un pequeño péndulo formado por una masa solidaria del extremo de un fleje muy fino que se une por su extremo contrario a una plaquita dotada de unas aletas laterales en las cuales golpean sucesivamente los extremos de una palanquita fija al fleje por su centro, cuando dicho fleje vibra ante cualquier movimiento del aparato, produciendo este golpeteo la sensación acústica en el auricular de palpaciones o latidos.

10.- Por el aludido objeto, se solicita el correspondiente privilegio de Modelo de Utilidad, conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España.

15.- A continuación se hará una detallada descripción del juguete citado, con referencia al plano que se acompaña, en el que se representa, a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización susceptible de todas aque



llas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales del mismo.

Endicho dibujo se representa una vista general del aparato, con el fonendoscopio abierto para exposición de sus elementos interiores.

Según el ejemplo de ejecución representado, el juguete que se preconiza, está formado por un conjunto de gomas (1) similares a las empleadas en los aparatos reales, y unos auriculares (2) similares también, dotados de su fleje (3) para mantenerlos en tensión suficiente en la colocación sobre los oídos del usuario.

En el extremo correspondiente de las gomas (1), se ha previsto una cajita (4) cilíndrica, de poca altura, representativa del fonendoscopio propiamente dicho, en cuyo interior existe una base (5) en la que se ajusta una plaquita (6) por medio de grapas laterales, habiéndose previsto en el centro de esta plaquita (6) un pliegue longitudinal (7) en el que se sujeta un fleje (8) muy fino, que en su extremo lleva una masa (9).

Este fleje, lleva unido a él y perpendicularmente al mismo una palanquita (10), que deja sus extremos a corta distancia de unas alas levantadas (11) previstas en la placa (6).

La base (5) sobre la que se encuentra montado este conjunto, presenta en sus laterales unos topes (12) que limitan la oscilación del fleje (8).

Organizado así el fonendoscopio de juguete que se describe, cualquier movimiento dado al mismo, origina inmediatamente una oscilación frecuente en el fleje (8), dado el finísimo espesor del mismo y la masa (9) de que está previsto en su extremo. Esta oscilación se transmite por tanto a la palanquita (10) que golpea con sus extremos en las alas (11) de la placa (6),

100110

12 JUN.



y este golpeteo muy suave e imperceptible casi al oído normal, es amplificado notablemente a través de las gomas (1) y auriculares (2), obteniéndose a través de éstos una sensación de latidos o palpitaciones muy próxima a la realidad.

60.- La continuidad en el funcionamiento de este juguete, la sencillez en el mismo y la dificultad existente en que pueda haber averías o roturas en el mismo, hacen de él un juguete de gran atracción y duración.

65.- La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

70.- Los términos en que queda redactada esta Memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

REIVINDICACIONES.

75.- 1ª.- Un fonendoscopio de juguete, caracterizado por haberse previsto en el interior de la caja que constituye el fonendoscopio propiamente dicho, una base sobre la que se fija una placa con un pliegue longitudinal central en el que se fija un fleje muy fino, con una masa en su extremo contrario, para darle una gran posibilidad de vibración y permanencia en la misma, en cuyo fleje se ha previsto la solidarización de una palanca perpendicular al mismo, a fin de que ésta tome un movimiento bascular con las vibraciones del fleje.

80.- 2ª.- Un fonendoscopio de juguete, según reivindicación 1ª., caracterizado porque en la placa que sujeta el fleje vibratorio se han previsto dos alas laterales en las que chocan los correspondientes extremos de la palanca, cuando ésta se mueve bascularmente, originando un golpeteo suave, que a tra-

100110

12 JUN



vés de las gomas y auriculares del fonendoscopio completo,
proporcionan la simulación de palpitaciones o latidos.

3ª.- "UN FONENDOSCOPIO DE JUGUETE".

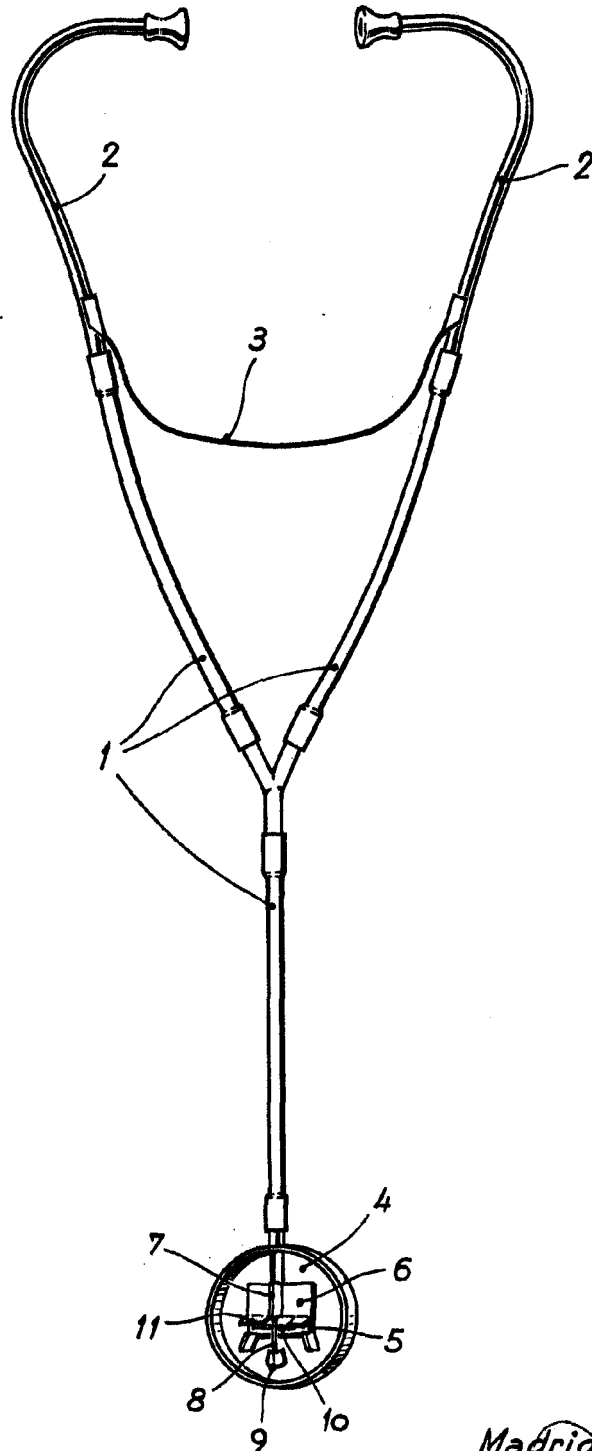
Madrid, 12 JUN. 1963

INDUSTRIAS SHAMBER'S, S. A.

P. A.

100110

12 JUN



Madrid, 12 JUN. 1963
P.A.

Escala variable.